



140382

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5-. de una patente de invención, por veinte años, para España y sus posesiones, por UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE PASTAS PARA LIMPIAR PLATA, TODA CLASE DE METALES Y MUEBLES" clase 40 del nomenclátor, a favor de DON JORGE LUIS ROSEL DE LIENGME, residente en Madrid, Av. de Pablo Iglesias nº 36.

M E M O R I A

10-. Desde hace bastante tiempo existen innumerables productos para la limpieza de metales y muebles, pero ninguno reúne las condiciones necesarias para que pueda considerarse como perfecto, ya que unas veces son líquidos o semilíquidos y aunque puedan utilizarse para los muebles de madera, siempre su uso principal es para los metales; 15-. y si son sólidos, su uso principal es para los muebles, ya que si se utilizan para los metales, no quedan éstos como quedarían con los líquidos o semi-líquidos.

20-. Con el producto que se obtiene por medio del procedimiento que se trata de patentar, se vienen a suprimir todos los inconvenientes enumerados anteriormente y aquellos que pudieran enumerarse, ya que es tan perfecto que la limpieza se realiza con suma facilidad y rapidez, sin ensuciarse las manos del que opera y quedando los objetos en tal estado de perfección que parecen completamente nuevos. 25-.

El procedimiento a seguir para la obtención del producto de referencia es el siguiente:

30-. Se va a proceder a la fabricación de 7.932,00 gramos del producto de que se trata a base de la siguiente fórmula:



35-	Oleina.....	1.480,00	gramos
	Aceite de Almendras Dulces.	30,00	id
	Cera pura.....	20,00	id
	Perfume a base de extracto, puro de tomillo.....	50,00	id
	Rojo inglés químicamente - puro.....	2,00	id
	Blanco de España.....	1.350,00	id
	Amoniaco.....	1.950,00	id
40-	Agua.....	3.050,00	id
	total.....	7.932,00	id

Para proceder a la mezcla de todos los ingredientes enumerados anteriormente, es necesario hacer antes las siguientes manipulaciones.

45- Cocción hasta llegar a los 100° de calorías de la oleina, procediéndose a su filtración y limpieza, mediante un filtro a presión, de papel especial.

50- Derretir a fuego la cera pura y limpiarla de todas aquellas impurezas que pudiera tener, por medio de una filtración especial.

Diluir el polvo inglés en 10 gramos de aceite puro de almendras dulces.

55- Cernido y limpieza, mediante trituración del blanco de España, haciendo con él una pasta oleaginoso, mediante mezcla con un poco de oleina, cuya dosis se ha de hacer a ojo, para obtener el grado de fluidez necesario, según esté mas o menos denso el blanco de España.

60- Terminadas las operaciones preliminares reseñadas anteriormente se procede a su mezcla, siguiendo el procedimiento que a continuación se reseña.

PRIMERO-. Diluir la pasta hecha con el blanco de España en cantidad de agua fría suficiente y se vierte en la batidora emulsionadora.

65- SEGUNDO-. Volver a calentar la oleina y verterla nuevamente en la batidora emulsionadora.

TERCERO-. Volver a calentar la cera pura y verterla en la batidora emulsionadora.

70- CUARTO-. Mezclar el amoniaco con el resto del agua fría que quedo despues de diluir el blanco de España y verterlo en la batidora.

QUINTO-. Verter en la batidora el aceite de almendras dulces.

75- SEXTO-. Verter en la batidora emulsionadora el polvo inglés, según antes se cita.



SEPTIMO-. Se pone en movimiento la batidera hasta que el contenido de la misma tome cuerpo, como su fuera natillas.

80-.

OCTAVO-. Echar en la batidera el perfume de tomillo.

NOVENO-. Volver a hacer funcionar la batidera emulsionadora hasta que su contenido forme una pasta exactamente igual a la salsa mayonesa, en cuanto a densidad se refiere.

85-.

DOCIMO-. Sacar la pasta de la batidera, teniendo especial cuidado de que quede siempre en el fondo una pequeña cantidad que se volverá a emulsionar en una próxima manipulación.

90-.

Hay que hacer notar que las manipulaciones y mezclas se han de realizar exactamente de acuerdo con lo descrito y en las proporciones de peso y medidas indicadas estrictamente, para que pueda garantizar la buena calidad del producto obtenido.

95-.

Una vez desarrolado todo lo que precede solo nos resta añadir que la presente patente de invención recaerá principalmente sobre las siguientes reivindicaciones:

100-.

PRIMERA-. por un nuevo procedimiento para la elaboración de pastas para limpiar plata, toda clase de metales y muebles, cuyo contenido en la fabricación de 7.932,00 gramos es de 1480,00 gr. de OLEINA; 30,00 gr. de Aceite de Almendras Dulces; 20,00 gr. de Cera pura; Perfume a base de extracto de tomillo 50,00 gr.; Rojo inglés químicamente puro 2,00 grm. Blanco de España 1350,00; Amoniaco 1950,00 gr. y Agua 3050,00 grm.

105-.

SEGUNDA-. Por lo reivindicado en la anterior y por la mezcla de todos los productos que constituyen la fórmula, ordenadamente y según se describe en la presente memoria; diluyendo el Blanco de España; calentando la oleina; calentando la cera pura; mezclando el amoniaco con el agua fría; mezclando el aceite de almendras dulces; mezclando el polvo inglés con 10 gramos de aceite puro de almendras dulces. Todo ello en una batidera apropiada que lo va mezclando convenientemente hasta obtener el punto o estado necesario para retirarlo de la misma; y

110-.

115-.

TERCERA-. por UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE PASTAS PARA LIMPIAR PLATA, TODA CLASE DE METALES Y MUEBLES, clase 40; a favor de D. Jorge Luis Rosel de Liengme. Constando la presente memoria de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con 120 líneas.

120-.